INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA N 922										
Nombre del contratista	MARCIA YINETH SALAZAR GOMEZ									
Número de identificación	CC 1070589576 DE GIRARDOT		**Tipo de documento**		Cedula de Ciudadanía					
Número del contrato	**922**		**Pago número6**		6	de	6			
Período informado	**DE 01 DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022**		**N° de Registro Presupuestal**		2022001958/08/ 07/ 2022					
Cuenta bancaria - entidad:	No.**24068059585 AHORROS BANCO CAJA SOCIAL**				Corriente		Ahorros	X		
Valor del pago	UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS ($ 1.714.000 oo) M/CTE.									
Fecha Acta Inicio	**18 de julio de 2022**		**Fecha de terminación vigencia inicial**							
Prórroga	SI		NO	X	**Fecha de terminación prórroga**		N/A			
Adición	SI		NO	X	**Valor adicionado**		N/A			
Suspensiones	SI		NO	X	**Periodo de Terminación**		N/A			

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO COMO FORMADOR DEPORTIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA” PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas:	**Actividades realizadas:**
1) Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás	En una reunión con la directora general de deportes del municipio de Tocaima , le mostré el proyecto de escuelas de formación deportiva tenis de mesa por parte de indeportes para con el municipio , donde también le expuse lo que se llevara a cabo en este proyecto , y lo que se necesitara para ello , realizar una convocatoria con protocolos de bioseguridad en todo momento para lograr la cobertura , también fijando horarios y lugares de entrenamientos ,donde se harán las clases con implementación deportiva , que los mismos escenarios estén en buen estado , también, poder contar con el apoyo en eventos por parte del municipio , un certificado del municipio donde expresen y acrediten mi trabajo en los meses todo ello para lograr el objetivo final.

comunidades que se puedan beneficiar con el programa	
2) Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable	Se presenta la malla y plan pedagógico de tenis de mesa para dar inicio con el proyecto pedagógico
3) Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias	Por medio de algunos medios como Facebook , wasaapt ,radio , visitas a las casas del municipios para mostrar las diferentes categorías y así mismo desarrollar mi plan de trabajo

respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas	
4) Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación	Gracias a las convocatorias por medio de las plataformas virtuales , perifoneo y demás obteniendo un resultado de la siguiente manera : Iniciación : 23 Fundamentación 11 Perfeccionamiento : 13 Cobertura final : 47

5) Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización	En las reuniones virtuales con gestores , compañeros uso un buen vocabulario al referirme a indeportes , en el momento que reciba uniforme daré de el un buen uso dejando en alto el mismo
6Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo	En el mes de NOVIEMBRE presente las clases 2 horas por sesión según el horario que presente ., en este mes dejo un cambio Martes miércoles y jueves
7) Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad	En la plataforma drive que el señor gestor ANDRES FELIPE LOPEZ realizo subiere planes , mallas y demás para alimentarla y así mismo dejar evidencia de mi trabajo todo esto durante el plazo de los 20 días y de la misma manera todo lo del mes de NOVIEMBRE
8 Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas	En el mes de DICIEMBRE se presentaron todas las planeaciones dejando todo al día
9 Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final	Las evaluaciones técnicas, teóricas y físicas están siendo elaboradas mediante un cronograma para dar ejecución de las mismas , en este mes de octubre se presentaron las primeras donde se ejecutaron según los reglamentos de indeportes
10El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales	En este se entrega certificación del 01 al 30 de diciembre del 2022 por parte del coordinador Melvin navarro

relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.

.

11) Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica

En el mes de DICIEMBRE se presto el apoyo en el evento de festival colors

12) Asistir y/o apoyar las reuniones, En este mes de DICIEMBRE se presento una reunión de manera virtual el dia 15 capacitaciones o actividades institucionales de la entidad

13) Entregar debidamente diligenciado al Se entrega diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y área de archivo de la Subgerencia Financiera el formato único de inventario documental cuando requiera y solicite Administrativa y Financiera el Formato Único enviar y trasladar.
de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto

14) Consolidar y presentar a través de la - la plataforma de secoop ll esta actualizada con toda la información solicitada hasta plataforma SECOP II; informe de ejecución el momento por parte de la directriz contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.
.

15) Realizar la entrega al supervisor del Entregue e informe al señor gestor ANDRES FELIPE LOPEZ RINCON todo lo contrato los documentos, estudios y demás ejecutado en el mes de febrero , cumpliendo con los parámetros y obligaciones productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	**IBC**	**Salud**	**Pensión**	**ARL**	**Planilla**
JULIO	1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	8834913400
AGOSTO	1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1048112786
SEPTIEMBRE	1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1048223897
OCTUBRE	1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1048334908
NOVIEMBRE	1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1048445019
DICIEMBRE	1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	1049556121

TOTALES						



FIRMA CONTRATISTA

MARCIA YINETH SALAZAR GOMEZ

CC1070589576

DE GIRARDOT



ANDRES FELIPE LOPEZ RINCON
GESTOR ALTO MAGDALENA
C.C. 1.070.603.494